

Cuarta Conferencia de Economía Laboral Lima, 14 - 15 de Noviembre 2013

LAS MUJERES Y LA PRECARIEDAD DEL TRABAJO EN LA ECONOMÍA INFORMAL Hacia una economía con Trabajo Decente (El caso de Lima y Huaura)

**María Bastidas Aliaga
Presidenta ADC**



Presentación

El estudio esta motivado por las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a puestos de empleo de calidad y a recursos productivos y la necesidad de que estos problemas sean abordados desde las políticas públicas.

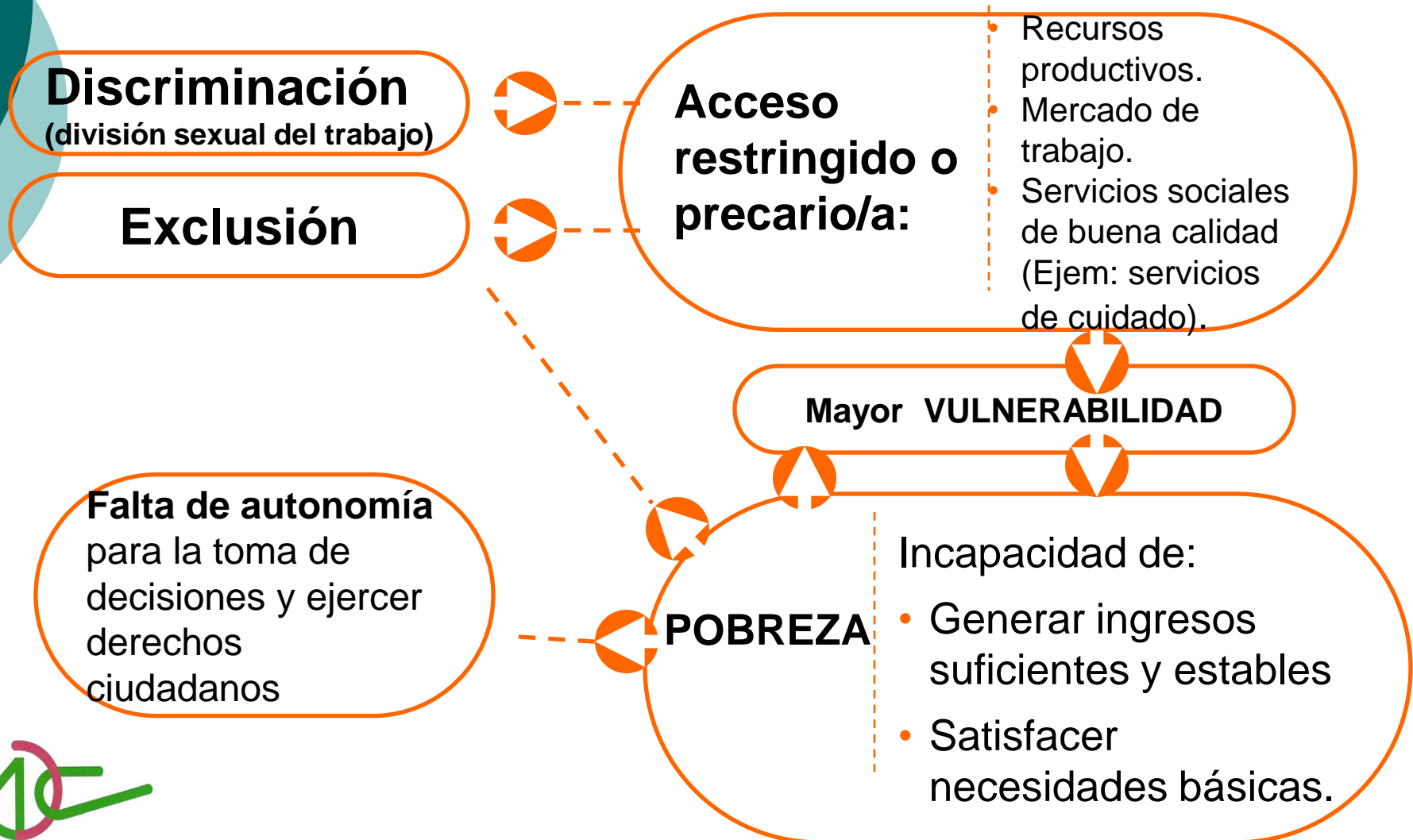


Presentación

Tres contribuciones principales:

- Aproximación teórica sobre la articulación entre género, pobreza, trabajo decente y economía informal.
- Nuevos conocimientos de gran relevancia para entender la forma en que la estructuración genérica del mundo del trabajo deriva en una subordinación económica de las mujeres.
- Una serie de recomendaciones para abordar la problemática de las trabajadoras que presentan mayores niveles de precariedad laboral y déficit del trabajo decente (trabajo a domicilio, trabajo temporal, trabajo doméstico remunerado y la venta ambulatoria).

El Circulo Vicioso de la Pobreza: Procesos y Resultados



Pobreza y Desigualdad Social

- El Perú, así como toda América Latina no es uno de los países más pobres del mundo. Pero es la más desigual.
- La pobreza esta fuertemente asociada a la desigualdad social.
- Las desigualdades de género, raza, etnia son ejes estructurantes de los patrones de desigualdad social en el Perú y están en la raíz de los procesos de exclusión que originan y perpetúan la pobreza.



Determinantes de género en la pobreza de las mujeres

- **Desigualdades para acceder al trabajo remunerado.** La tasa de actividad de la población femenina fue de 53.8% y la masculina alcanzo a 82,7% (ENAH0, 2011)
- **Desigual valoración económica y social de las tareas desempeñadas por mujeres.** El ingreso femenino representa el 56.7% del ingreso masculino (INEI, 2011).

Determinantes de género en la pobreza de las mujeres

- **Desigualdad en el acceso a los recursos productivos** (tierra, crédito, etc.)
- **Desigualdad en las oportunidades para participar en la toma de decisiones.** Las mujeres representan menos del 30% en el Parlamento nacional.

La pobreza del tiempo

La división sexual del trabajo sigue haciendo a las mujeres responsables y/o ejecutoras del trabajo de cuidado en el Perú.

las mujeres dedican 23 horas con 35 minutos semanales más que los hombres al trabajo doméstico no remunerado (INEI: ENUT.2010).

Esta situación le resta oportunidades para obtener más y mejores ingresos.

Pobreza y baja capacidad de generación de empleo

- Estilos de crecimiento predominantes en el Perú: baja capacidad de generación de empleo, en especial de empleo de calidad incide directamente en la pobreza.
- Gran déficit de trabajo decente.

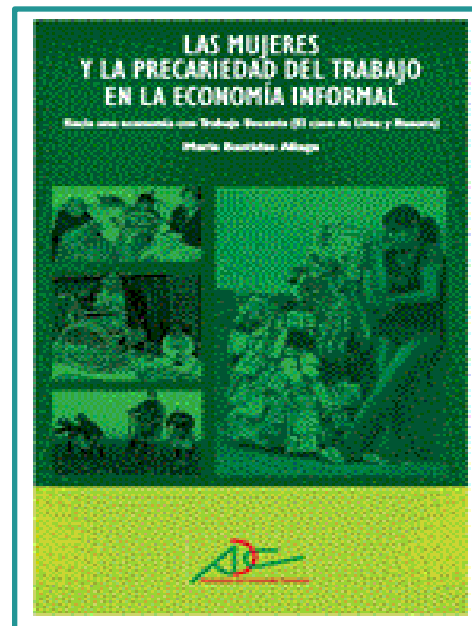
El nuevo escenario laboral

- Trabajos crecientemente atípicos
 - Aumenta intensidad del trabajo
 - Mayor rotación
 - Contratos cortos
 - Autoempleo
 - Subcontratación
 - Flexibilidad de jornadas
- Los cambios implican
 - Inseguridad sobre las posibilidades de proveer ingresos.
 - Mayores grados de agotamiento y menos horas para la vida familiar y personal.

El nuevo escenario laboral

- Informalidad y desprotección
 - 50,7% de la población urbana ocupada trabaja en el sector informal
 - 53.7% de las mujeres
 - 47,5% de los hombres
- Reducción de la cobertura de la seguridad social
 - El 69,8% de la población femenina ocupada urbana se encuentran sin protección en pensiones a diferencia del 54,5% de hombres (OIT, 2012)

Las Mujeres Trabajadoras en la Economía Informal





Trabajadoras a domicilio



Trabajadoras Agrícolas Temporales



Trabajadoras ambulantes



Trabajadoras del Hogar Remuneradas



Articulación entre pobreza, economía informal y el trabajo de cuidados

- El género, la economía informal, la pobreza y el trabajo de cuidados van a menudo de la mano.
- El ingreso de las mujeres que trabajan en la economía informal es bajo. Sin embargo, sostienen a muchos hogares pobres.
- El trabajo de cuidados generalmente realizado por las mujeres de la economía informal hacen crecer a las economías mientras sus vidas afrontan una mayor precariedad.

Las mujeres en la economía informal

- La proporción de mujeres ocupadas en la economía informal en el Perú supera el 50%.
- La mayoría de mujeres que trabajan en la economía informal, lo hacen desde sus casas, en el campo o como vendedoras ambulantes en las calles.
- Las mujeres que trabajan desde sus hogares - un grupo casi invisible - contribuye en gran medida al comercio global.



Las mujeres de la Economía Informal tienen mayores dificultades para generar ingresos y superar la pobreza

- Menor nivel de educación.
- Mayor número de hijos.
- Precarias condiciones de trabajo, sin servicios de protección social y carentes de medios para defender sus intereses.
- Limitados ingresos.
- Menores posibilidades de contar con servicios de apoyo al trabajo de cuidados.



Además:

- Barreras que imponen el trabajo de cuidados.
- Pautas culturales que no incentivan el trabajo femenino.
- Limitada información y capacitación.
- Insuficientes oportunidades de empleo.



¿Qué implica para las trabajadoras encontrarse en situación informal?

- Carecer de protección, reconocimiento y organización y por tanto padecer un alto grado de vulnerabilidad e inseguridad.
- No gozar la protección de la legislación laboral, padecer males en las condiciones de trabajo y un escaso nivel de seguridad y salud.
- Protección social escasa o nula.



¿Qué implica para las trabajadoras encontrarse en situación informal?

- Incapacidad para obligar al cumplimiento de los contratos o para disfrutar de la seguridad del derecho a la propiedad.
- Limitada organización para una representación eficaz, escasa o nula capacidad de hacer que su trabajo se reconozca y proteja.
- Quedar excluida o disponer de escaso acceso a la infraestructura y las prestaciones públicas.



Recomendaciones para una Agenda Futura



Recomendaciones para una Agenda futura

- Mejorar las condiciones de trabajo de las trabajadoras de la economía informal, lo cual requiere el impulso de una **política pública** que promueva un mayor bienestar a las trabajadoras de la economía informal, que integre aspectos de **redistribución** (referido a condiciones materiales) con aspectos de **reconocimiento** (referentes a condiciones culturales y simbólicas), promoviendo la **formación profesional** y la negociación de buenas condiciones laborales con los empleadores.

Recomendaciones para una Agenda futura

- Impulsar una **acción concertada** para mejorar y/o crear un marco legislativo que les permita equiparar sus derechos al del resto de trabajadores (en materia de ingresos, horarios de trabajo, jornada laboral, descanso, indemnizaciones, salarios, licencias pre y post natal).
- Fortalecer la **capacidad de organización y negociación** de las trabajadoras de la economía informal, apoyando procesos dirigidos a consolidar su autovaloración y la valoración de la sociedad en su conjunto.

Recomendaciones para una Agenda futura

- Es importante un **tratamiento específico** a las trabajadoras de la economía informal víctimas de malos tratos y violencia, así como fortalecer el conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Promover su **empoderamiento como mujeres y trabajadoras**, afianzando su organización y autonomía para atender sus necesidades y demandas propias.



○ Necesidad de un cambio cultural

- Reconocer y visualizar el valor del trabajo doméstico no remunerado y su aporte al bienestar de las familias y al desarrollo económico de los países.
- Corresponsabilidad en dos sentidos:
 - Redistribución de las responsabilidades entre los hogares, el mercado y el Estado, es decir una mayor participación de la sociedad en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo
 - Entre hombres y mujeres es necesaria una redistribución de las tareas reproductivas tal como ya ha ocurrido con el trabajo productivo.
- De-construir la norma del “trabajador ideal”: hombre y sin responsabilidades domésticas con su familia o su vida personal

Principal Desafío: Promover el desarrollo humano a través del Trabajo Decente, que implica:

- Lograr que el crecimiento económico promueva empleo para las personas, especialmente para las mujeres.
- Que los derechos laborales se cumplan y apliquen de manera efectiva.
- Que la democracia se fortalezca con la participación femenina.
- Que se adopten nuevos mecanismos de protección adecuados a la realidad actual.
- Que se combata la exclusión social.



Objetivos transversales

- Combatir la pobreza, la exclusión y las desigualdades, **principalmente de género.**
- Colocar el empleo de calidad como un objetivo global y centro de la política económica y lograr una mayor integración de la política económica, social y laboral.

GRACIAS

ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL

Pablo Bermúdez 177 Oficina 408 – Santa Beatriz
Lima 12 Perú

Lima: Telefax (51-1) 4248593
Huacho: Teléfono (51-1) 2323293
www.adc.org.pe
Lima-Perú

